

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Observadores electorales Realidad que se impone

El futuro nos ha alcanzado, y ya están en suelo mexicano los primeros observadores electorales. Se trata de legisladores canadienses, miembros del Partido Nueva Democracia (que apenas cuenta con representación parlamentaria, sofocado todavía por el peso de los grandes partidos, Liberal y Conservador). Invitados por el Partido

15-MARZO 191

de la Revolución Democrática, acudirán el domingo próximo a Morelos, donde se elegirán ayuntamientos y diputados locales en los primeros comicios de la muy esperada temporada electoral de 1991.

El móvil expreso de los canadienses está plenamente justificado: se interesan por conocer y comprender a México, si su país ha de firmar con el nuestro un acuerdo de libre comercio que incluye también a Estados Unidos. Deberíamos, por nuestra parte, emprender acciones semejantes, de exploración en los países que como nunca antes serán nuestros vecinos. De hecho, también esa motivación trajo a los visitantes: desean ofrecer su experiencia como nación ya afectada por un tratado comercial con una potencia de mayor desarrollo.

La presencia de los observadores canadienses se inserta en un debate sobre la pertinencia y hasta legitimidad de la supervisión internacional de nuestros comi-

cios. Tan es un asunto presente en el clima político de esta hora, que aun tema tan rutinario como suele ser la aprobación de un nombramiento diplomático, quedó teñido de este asunto anteayer, cuando Acción Nacional objetó la designación de Antonio de Icaza como embajador en Venezuela. Antes de ser sustituido por Santiago Oñate, De Icaza representó a México en la Organización de Estados Americanos, y le correspondió enfrentar las primeras acusaciones contra el gobierno mexicano por motivos electorales, expresadas por el PAN como violaciones a los derechos humanos. Igual que cuando Oñate fue nombrado, ahora se ventiló en la Permanente la cuestión de los límites y alcances de la vigilancia electoral a cargo de observadores extranjeros.

El tema es complicado, y de ardua resolución. Permitir que una instancia internacional exprese un juicio, aunque no llegue por supuesto a la calificación propiamente hablando, sobre unos comicios, puede no auspiciar el arribo de la

democracia, sino lo contrario. En esa posibilidad obliga a pensar la protesta de la izquierda salvadoreña antes las elecciones del domingo pasado. Según esa corriente, los observadores de la OEA se apresuraron a legitimar la votación, sin apreciar adecuadamente las denuncias de irregularidades.

Se debate, con cierta esterilidad, el carácter de la presencia de los observadores. A juicio nuestro, si se trata exacta y exclusivamente de observadores, que sólo ejercen la facultad de ver y no la de hablar, su actuación carece de sentido. Se espera que su escrutinio (en el sentido de inspección) les produzca algún género de convicción, que se exprese en un juicio que raramente puede ser neutral y, por lo contrario, implica de modo casi necesario un aval o una reprobación al proceso de elecciones. Y entonces surgen las complicaciones, por los efectos que tal opinión provoca.

Ante la serena o irritada oposición gubernamental a invitar formal y oficialmente a observadores, paso que sí han

dado otros gobiernos latinoamericanos, han surgido diversas posiciones. Una consiste en ponerlo ante hechos consumados, haciendo venir a los observadores y reclamando para ellos la libertad de tránsito y el respeto a los visitantes a que se ha comprometido el gobierno. También se ha optado por organizar grupos locales de observadores. Tal es uno de los puntos del Acuerdo Nacional para la Democracia, cuya coordinación ha sido confiada a José Agustín Ortiz Pinchetti. También se ha expresado la opinión, razonable en sí misma, pero que olvida la experiencia mexicana al respecto, de dejar operar los nuevos organismos electorales, antes de someterlos a una observación extralegal.

De cualquier modo, no podremos ya sustraernos a este fenómeno, que afecta a países pobres, "atrasados", que deben probar ante el mundo su posibilidad y deseo de actuar como la democracia occidental, de origen europeo, lo prescribe. ¿O cuándo iremos a certificar elecciones a Alemania?